

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt  
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envío OC. : 06-09-2010 17:01:37  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3404-SE10

SEÑOR (ES) : KOMATSU CHILE S A  
 RUT : 96.843.130-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION BULLDOZER M-51  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos  
 METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	SEGURO METALICO	SEGURO METALICO	1.594,00	0,00	0,00	1.594
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	SELLO	SELLO	43.352,00	0,00	0,00	43.352
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	ESPACIADOR	ESPACIADOR	58.638,00	0,00	0,00	58.638
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	SEGURO	SEGURO	7.291,00	0,00	0,00	7.291
22101522	Empujadoras de cadenas	1 Unidad no definida	EMPAQUE EN U	EMPAQUE EN U	24.124,00	0,00	0,00	24.124
22101522	Empujadoras de cadenas	2 Unidad no definida	ANILLO DE DESGASTE	ANILLO DE DESGASTE	4.745,00	0,00	0,00	9.490

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

<b>Neto</b>	\$	<b>144.489</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>144.489</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>27.453</b>
<b>Total</b>	\$	<b>171.942</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

REPARACION BULLDOZER M-51  
 ITEM:2206005  
 TALLER

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PSIO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>